

## **Política de Calidad y Medio Ambiente**

La política integrada de calidad y medio ambiente de la Fundación ECOTIC, es una declaración de sus intenciones y principios, que proporcionan un marco global para el establecimiento de objetivos en materia de gestión integrada de la calidad y el medio ambiente.

La Dirección de la Fundación ECOTIC se compromete a implicar en ella y hacer partícipes a todos los empleados y colaboradores, con la finalidad de conseguir los objetivos fijados en materia de calidad y medio ambiente, así como a revisarla anualmente, comunicarla a todos los empleados y ponerla a disposición del público.

### **MISIÓN**

La Fundación ECOTIC es una entidad sin ánimo de lucro que gestiona los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE) de sus empresas adheridas, mediante su Sistema Integrado de Gestión.

Nuestro compromiso con la sociedad está enfocado en financiar y promocionar todas aquellas acciones que ayuden a una perfecta gestión en la reutilización y reciclaje de los RAEE.

Velamos por el aprovechamiento y racionalización de las materias recuperadas convirtiéndolas en recursos.

### **VISIÓN**

En Fundación ECOTIC pretendemos convertirnos en socios estratégicos de nuestros colaboradores, mediante el compromiso de llevar a cabo una gestión profesional y eficaz, basada en nuestra experiencia, habilidad, innovación y capacidad de colaboración, por la que se consiga una verdadera relación de partenariatio con una finalidad de mejora recíproca para conseguir objetivos comunes.

### **VALORES**

La ética, la sensibilidad hacia el medio ambiente, el trabajo bien hecho y la búsqueda del mejor servicio al cliente son valores del equipo humano de ECOTIC que hacen de la Fundación una entidad consolidada, única y diferente, con el compromiso de:

- Cumplir con los requisitos tanto legales como los suscritos por la Fundación y, especialmente, del Real Decreto 208/2005 sobre aparatos eléctricos y electrónicos y la gestión de sus residuos, en relación a la cuota de mercado correspondiente a la Fundación, promoviendo el compromiso de todos los agentes implicados en la gestión de los residuos.
- Adoptar el compromiso de mejora continua de nuestros servicios y de la prevención de la contaminación y reducción del impacto ambiental, aprovechando las oportunidades que ofrecen los Sistemas de Gestión y las nuevas tecnologías.
- Conocer las necesidades y expectativas del cliente y obtener su satisfacción, orientando toda la organización al buen desarrollo de los procesos y a la calidad del servicio que prestamos, en base a criterios de ética, eficiencia y eficacia.
- Implementar, mantener y revisar el sistema de gestión integrado de gestión, como marco de referencia para establecer y revisar los objetivos de calidad y medio ambiente y diseñando los mecanismos que aseguren la comunicación de la Política dentro y fuera de la Fundación, tanto a los proveedores de servicios como al público en general.
- Procurar la satisfacción y motivación del personal de Fundación ECOTIC, al constituir su principal activo, a través de su desarrollo humano y profesional, promoviendo su formación continua, el trabajo en equipo y el buen ambiente de trabajo.

Barcelona, a 30 de Julio de 2012

Andreu Martínez